



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
ALICANTE**

**ANEXO A LA CONVOCATORIA**

**ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL** con carácter **ORDINARIO** el día **5 de JUNIO de 2024**, a las **12:00 horas**:

- 1.- Aprobación, si procede, de los Borradores de las Actas y Extractos correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo, y a las sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 24 de mayo, todas ellas de 2024.

PARTE RESOLUTIVA

**PERSONAL**

- 2.- Desestimación de solicitud de compatibilidad de funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, para el desempeño de actividad privada profesional como Psicóloga.
- 3.- Modificación del Reglamento de Carrera Profesional Horizontal de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- 4.- Aprobación inicial del Reglamento de Evaluación de Desempeño de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

**ASISTENCIA A MUNICIPIOS**

- 5.- Aceptación de la encomienda de gestión del Ayuntamiento de Alcosser a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, consistente en la gestión técnica y material en la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio de Alcosser, y aprobación del Proyecto de Convenio de formalización de la encomienda de gestión.

## CARRETERAS

- 6.- Aprobación inicial del Plan Provincial de Mejora de la red viaria de titularidad de la Diputación Provincial de Alicante para los ejercicios 2024-2025.
- 7.- Aprobación inicial del Plan de Movilidad Peatonal Ciclista para los ejercicios 2024-2025.
- 8.- Aprobación del 1er. expediente de justiprecios de la expropiación forzosa para la ejecución de las obras del Proyecto "Refuerzo de firme y construcción de itinerario ciclista en la carretera CV-921, Orihuela a Arneva (PK 0+000 al PK 2+340)", y ratificación del justiprecio de la finca núm. 1, determinado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa.

## PLANES Y OBRAS MUNICIPALES

- 9.- Modificación de las Bases Duodécima y Vigésimoprimera de las que rigen la Convocatoria para la concesión de subvenciones de infraestructuras y asistencia a municipios: Plan +CERCA 2023, por nuevo plazo de ejecución de obras y presentación de los justificantes de gasto, y nueva forma de pago.
- 10.- Aprobación del Plan "PLANIFICA": Plan de Inversiones y Financiación en Infraestructuras de la Provincia de Alicante (Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2024-2027).

## CICLO HÍDRICO

- 11.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión en el ejercicio 2024 de subvenciones a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5).

## CONTRATACIÓN

- 12.- Adjudicación del contrato V5-012/2023 "Concurso de anteproyectos arquitectónicos, con intervención de jurado, para el Centro de Congresos de la ciudad de Alicante".

## ECONOMÍA

- 13.- Reconocimiento de Créditos número 5/2024, de esta Excm. Diputación Provincial, para pago de obligaciones de ejercicios anteriores.
- 14.- Modificación de Créditos núm. 4/2024 del Presupuesto vigente de la Excm. Diputación Provincial y dar cuenta del informe de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria y valoración de la regla de gasto.

## HACIENDA

- 15.- Modificación de Créditos número 2/2024 del Presupuesto vigente del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del "Baix Vinalopó", y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.
- 16.- Modificación de Créditos número 6/2024 del Presupuesto vigente del Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamientos de la Marina Baja, y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.

## PARTE DE CONTROL

### PRESIDENCIA

- 17.- DAR CUENTA de las Resoluciones dictadas por la Presidencia y Sres. y Sras. Diputados/as y Junta de Gobierno por delegación, desde la anterior sesión plenaria ordinaria.

### HACIENDA

- 18.- DAR CUENTA del Informe trimestral, emitido por la Tesorería Provincial, sobre el número de operaciones pendientes de pago, a 31 de marzo de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 19.- DAR CUENTA del informe de evaluación del cumplimiento de los objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, emitido en relación con los Presupuestos y Estados Financieros Iniciales del ejercicio 2024 de las Entidades clasificadas como "Sector Administraciones Públicas" y "Sociedades no Financieras", todas ellas pertenecientes al Grupo Local de esta Diputación Provincial.

HACIENDA (cont.)

- 20.- DAR CUENTA del informe de evaluación del cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente al Primer Trimestre del Presupuesto del ejercicio del 2024, de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de la Excma. Diputación Provincial.
- 21.- DAR CUENTA del informe de evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad correspondiente al ejercicio 2023.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

- .- PREGUNTA formulada por el Sr. Portavoz del Grupo Socialista sobre la previsión de la firma de un convenio con la Federación Valenciana de Municipios y Provincial para establecer sede en Alicante.